

**En San Mateo, entre sus calles Aparición y Purino,
cohabita un cuadrante para la educación,
recreación y devoción**



Tiempo de lectura: 8 min.

[Luis R Mendoza](#)

Lun, 09/04/2018 - 10:07

En memoria de mis apreciadas tías: Diosa Sánchez de Mendoza e Isabel Salcedo de Rivas, Humanistas-Docentes por vocación y profesión.

Esta nota tiene como propósito contribuir al conocimiento de la evolución histórica del uso y disfrute de un área céntrica de San Mateo, población del valle aragüeño. El área al cual hacemos referencia se dispuso para las nobles actividades educativas, recreacionales y religiosas de nuestra comunidad.

Como parte de este historial, recurriremos a una Resolución gubernamental emitida por el General en Jefe Eleazar López Contreras, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela, en diciembre de 1939; a saber:

“Decreta

Artículo 1°- Se adscriben al Ministerio del Trabajo y de Comunicaciones, los siguientes inmuebles de propiedad nacional:

...Una casa marcada con el n° 30, ubicada en la calle “La Aparición” de San Mateo, Distrito Ricaurte, Estado Aragua, que se encuentra determinada bajo los siguientes linderos: Norte calle “Purino” de por medio, con Plaza “Ricaurte”; Sur, que es su frente, la calle “La Aparición”; Este, Jardín y Capilla de Belén; y Oeste, casa de la señora María de Nieves. El valor de esta casa es la cantidad de ocho mil bolívares (Bs. 8000).

Artículo 2do- Los Ministros de Relaciones Interiores y del Trabajo y de Comunicaciones quedan encargados de ejecución del presente Decreto..., en Caracas, a los 15 días de Diciembre de 1939.

E. López Contreras”. (Ver: Presidencia de la República, Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, N° 20.059, Caracas, lunes 18 de Diciembre de 1939, p 1-2).

En cuanto a este inmueble, en conversaciones que sostuve con mis apreciadas hermanas Josefina y Rafaela, y con las amigas-paisanas Matilde Cirimelli y Mirtha Rivero, coincidieron en señalar, que allí se estableció la escuela “Simón Bolívar”, donde ellas cursaron parte de su educación primaria. Rafaela calificó a la casa como “colonial, bonita y señorial”; estaba conformada por tres espaciosos salones, un pequeño patio y en el centro había un busto de nuestro Libertador Simón Bolívar. Además, ella expreso que el uniforme de las alumnas era de falda azul marino con blusa blanca y boina para eventos especiales; asimismo, que ella y Josefina eran las únicas alumnas de la escuela “Bolívar” que asistían a clases con alpargatas. También recordó, que nuestro hermano Alfredo fue alumno de este centro educativo y nuestra madre Juana Bautista Mendoza y su amiga Sra. Josefina Fuentes, fueron

trabajadoras-aseadoras de dicha escuela.

Es importante acotar más pormenores sobre esta Institución educativa pública que contribuyó a la instrucción primaria de las niñas y niños sanmateanos desde de 1946. En este sentido, la prensa de la época nos apoya cuando señala su huella en el tiempo:

“Ejecutivo Regional, que preside el Dr. Alberto López Gallegos, cumpliendo el vasto plan de educación pública que se ha trazado, decretó recientemente la creación de 5 nuevas escuelas Graduadas con un presupuesto mensual de un mil seiscientos cuarenta bolívares para cada una. De estos nuevos planteles correspóndele uno a la vecina población de San Mateo. Como se nos informa que aún no se le ha dado nombre a dicha escuela, nos permitimos sugerirle muy respetuosamente al gobierno regional que se le dé el de Escuela Graduada ‘Simón Bolívar’, ya que en todo el Estado no existe ninguna con el nombre de nuestro Libertador y San Mateo está vinculado a sus glorias”. (Ver: “San Mateo tiene ya escuela graduada estatal”, La Esfera, Caracas, 28 de Enero de 1946, p 12).

De acuerdo a esta nota periodística, la Escuela Graduada ‘Simón Bolívar’, adscrita a la Gobernación del estado Aragua fue fundada en enero de 1946.

Un año y ocho meses después, la prensa caraqueña reseña la resolución del Ministerio de Educación Nacional de entonces, esta vez, sobre el cambio de estatus que poseía, de escuela estatal a la categoría nacional. En este particular, veamos la siguiente nota:

“Por reciente resolución del M.E.N ha pasado a la categoría de Escuela Federal Graduada, la Estatal ‘Simón Bolívar’, de la vecina población de San Mateo, habiendo sido reorganizado el personal respectivo en la forma siguiente:

Director: Francisco Jaramillo, hijo

Maestras: Reina Tovar, Elsa Rotondaro Núñez, Ana Jacinta Salazar y Celia Sánchez Santander”.

(Ver: “Escuela Federal Graduada Simón Bolívar”, El Gráfico, Caracas, 24 de Septiembre de 1947, p 9).

Agregaríamos y como nos informaron las precitadas damas, que la escuela funcionaba en dos turnos, mañana y tarde, con la modalidad mixta para hembras y

varones; en los primeros años de su inauguración fue desde 1° al 4° de educación primaria y después hasta 6°.

Cabe resaltar, que este núcleo escolar tuvo el privilegio de tener a su lado, y como lo señala el decreto presidencial, un jardín que años más tarde lo transformaron en parque público infantil; de acuerdo al testimonio de las citadas hermanas y amigas, la escuela tenía una puerta de acceso a ese espacio recreacional que era disfrutado a la hora del recreo. Al respecto la prensa caraqueña, cuatro meses después de la resolución del Ejecutivo del estado Aragua de la creación de dicha escuela pública, refería sobre el citado parque lo siguiente:

“Ya se encuentran en esta población, los aparatos necesarios para la dotación del Parque Infantil. El arribo a ésta de dichos aparatos ha sido motivo de gran alegría en los ánimos de la chiquillería sanmateana, por tener así donde disfrutar de un rato de solaz esparcimiento”. (Ver: “Llegaron los aparatos para el parque infantil, La Esfera, Caracas, 28 de Mayo de 1946, p 12).

El otro espacio que indica el Decreto es la Capilla de Belén que lindera al Este de la casa. En anteriores oportunidades me he referido a este espacio respetado y considerado para la devoción a la imagen de “Nuestra Señora de Belén” Patrona del Estado Aragua. Sin embargo, no está demás, agregar algunas líneas históricas sobre este templo que coexiste en el cuadrante arriba citado.

Para comentar sobre este espacio, es necesario y justo primero biografiar a su creador. Nos estamos refiriendo al Pbro. Dr. Luis R. Romero Sánchez, quien por disposición del Ciudadano Obispo Dr. Juan B. Castro, lo encargó del curato de la parroquia de San Mateo, a partir del 1 de Mayo de 1913, con ese compromiso se mantuvo hasta su fallecimiento el 23 de Noviembre de 1947. San Mateo lo acogió como un hijo más, sembrándolo en el Cementerio Municipal donde permaneció durante 10 años, momento en que sus restos mortales fueron trasladados y sepultados en la Iglesia parroquial del Municipio a solicitud del propio pueblo. Como homenaje se erigió un busto que está ubicado en dicha Capilla.

El recordado sacerdote en sus 34 años de servicios al pueblo, es reconocido por sus obras religiosas, culturales y sociales, razón tuvo la población de aquel tiempo de calificarlo como “El peoncito de la Virgen de Belén”, hizo de esta el icono de su misión religiosa en este espacio de vida llamado San Mateo. Destacan sus innumerables acciones en pro de la comunidad y el notable liderazgo que manifestó.

Documentos y testimonios de pobladores de la época, confirman estas apreciaciones al calificarlo como un ser humano con cualidades especiales, con voluntad de servicio, desprendido de riquezas materiales, solidario y sobre todo un hombre de bien; que entendió su papel como guía espiritual en un pueblo como San Mateo, comunidad que en la década de 1920 poseía una población que no llegaba a los 2.100 habitantes, con un aproximado de 82% de analfabetismo y con un alto porcentaje de practicantes de la religión católica. Compartió y apreció las características virtuosas de este pueblo trabajador de la agricultura, solidario, participativo, autogestionario, consciente de su legado histórico de la independencia y la Guerra Federal de Venezuela y culturalmente pueblo de músicos, cantores, poetas y hacedores de manifestaciones populares.

Varias iniciativas de infraestructura fueron impulsadas por Romero Sánchez y seguidas por el pueblo: la construcción de la Casa Parroquial, la Capilla del Santísimo Sacramento y del Sagrado Corazón de Jesús, la Capilla de la Virgen de Belén, esta última, se comenzó a construir el 1 de Octubre de 1923 y fue inaugurada el 1° de Noviembre de 1926, gracias al esfuerzo de este sacerdote y de los pobladores que apoyaron de forma directa, tal como lo demuestra el siguiente texto tomado de los libros del Archivo Parroquial de San Mateo:

“Se han hecho muchos regalos a esta obra, la Sra. Margarita de Martínez Montes de Oca regaló una casita para ser derribada para formar la plaza “Belén”. La compañía del Gran Ferrocarril, sus empleados regaló un riel para el arco y hay varios ofrecimientos para la obra, entre ellas el mosaico necesario para el piso de la capilla”. (Ver: Archivo Parroquial de San Mateo, Libro de gobierno 1885-1934, pág. 513).

Estas y otras infraestructuras religiosas promovidas por el citado prelado, acompañado por su pueblo devoto, le permitieron las condiciones materiales y religiosas para llevar a cabo su Obra Magna: La Coronación Arquidiocesana de la Virgen de Belén, realizada el 26 de Noviembre de 1928. Este evento religioso promocionó al pueblo, abrió el camino de las peregrinaciones religiosas, culturales y sociales hacia nuestra localidad, apoyados en las bondades que significó tener un ferrocarril como medio de transporte masivo y de bajo costo, desde la ciudad de Caracas hasta Valencia. Permitió también, a los pobladores y trabajadores de la agricultura promocionar y vender productos agrícolas, dulcerías, gastronomía y dar alojamiento a visitantes; entre otros. Ofrecido todo, con humildad y las manos amigas extendidas siempre al visitante de nuestro pueblo.

Volviendo a los espacios del cuadrante que trabajamos y a su uso, debemos indicar que estos fueron transformándose en el tiempo. En cuanto a la Escuela Federal Graduada “Simón Bolívar”, mi hermana Josefina recordó que para el año 1956 la escuela dejó de funcionar por falta de matrícula estudiantil; el personal docente, trabajadores y estudiantes que quedaron fueron transferidos a la Escuela Nacional “Capitán Antonio Ricaurte”, que en la actualidad sigue prestando su loable labor educativa.

Un año después, en Octubre de 1957, se establece en los espacios de la antigua sede de la Escuela Federal Graduada “Simón Bolívar, la Unidad Educativa privada “Nuestra Señora de Belén”, regentada en principio y en la actualidad por Religiosas Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza. Esta institución educativa se materializó por el empeño que tuvo la Directiva de la época y por el apoyo firme del Presbítero de San Mateo Jacques Clermont, de nacionalidad haitiana y que por disposición del Arzobispo de Caracas, fue nombrado y designado el 17 de febrero de 1956.

En referencia al parque infantil público, su terreno también fue ocupado para la expansión de la infraestructura de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de Belén”. Al respecto, no tengo conocimiento sobre si ambos terrenos (escuela Federal y parque), fueron donados o vendidos. Sin embargo, hay que reconocer la loable labor educativa de la citada Unidad Educativa que ha proporcionado sus servicios por más de seis décadas en nuestra población.

En la actualidad dicho cuadrante nos muestra dos espacios en función de la educación y la religiosidad; a saber: la citada Unidad Educativa, que recientemente celebró merecidamente sus 60 aniversarios y la Capilla “Nuestra Señora de Belén” Patrona del Estado Aragua.

San Mateo, 8 de Abril de 2018

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)